

Publio Carisio. Deductor de la Colonia Augusta Emerita

ENRIQUE ANTÓN GIL

profesor del IES Puente Ajuda de Olivenza

Licenciado en Historia por la Universidad de Valladolid

enriqueantongil05@gmail.com

RESUMEN

El presente trabajo pretende dar a conocer a Publio Carisio, uno de los grandes desconocidos de la fundación de Augusta Emerita. De Publio Carisio se tiene documentación durante su etapa como gobernador de la provincia Ulterior entre los años 27 a. C. y 22 a. C. Pero, ¿qué se sabe del personaje antes de su llegada a Hispania?, ¿cuáles fueron sus orígenes?, ¿cómo llegó a ganarse la confianza de Augusto para responsabilizarle del frente occidental en las guerras astur-cántabras al mando de tres legiones, para gobernar la Ulterior y para fundar y establecer en las orillas del río Ana a unos colonos tan “especiales” como los eméritos de las Legio V Alaudae y Legio X Gemina? o ¿qué consiguió tras partir de Hispania en el año 22 a. C?. Preguntas todas ellas a las que se trata de dar respuesta en este estudio. Además, se describen cuáles fueron los criterios que utilizó para la elección del lugar en el que ubicó la colonia y cómo llevó a cabo este proceso.

PALABRAS CLAVE: *Publio Carisio, fundación de Augusta Emerita, eméritos, deductor, provincia Ulterior.*

ABSTRACT

The present essay aims to present Publio Carisio, one of the unknown figures that funded the town of Augusta Emerita. There is information about him during his period as governor of the Ulterior province from 27 BC to 22 AD. However, what do we know about this person before his arrival in Hispania?, which were his beginnings? how did he earn the trust of Augusto to become the leader of the occidental front in the Astur-Cantabra wars with three legions under his rule, to govern the Ulterior province and to found and settle down near the river Ana to such special settlers as the emeritos from Legio V Alaudae and Legio X Gemina were? and what did he reach when he left Hispania in 22 BC?. All those questions are going to find answers in this paper. Moreover, the criteria used to choose the place where the colony settled down and the process are described in this study.

KEYWORDS: *Publio Carisio, funded the colonia of Augusta Emerita, emeritos, deductor, Ulterior province.*

PUBLICO CARISIO. DEDUCTOR DE LA COLONIA AUGUSTA EMERITA

A la hora de hablar de la fundación de *Augusta Emerita* y lo que fueron sus inicios, sus primeros pasos, un personaje fundamental junto a Augusto y Marco Agripa, fue Publio Carisio. Y fue clave en la historia de *Augusta Emerita* porque fue su *deductor*¹, su fundador, la persona sobre la que Augusto delegó la responsabilidad de asentar a los eméritos de las guerras astur-cántabras. Sin embargo, Publio Carisio es un gran desconocido del que no se sabe prácticamente nada hasta su llegada a *Hispania* en el año 27 a. C. para hacerse cargo del gobierno de la provincia *Hispania Ulterior* como *Legatus Augusti Pro Praetore* (Imagen 1). Y lo mismo se puede decir a partir del año 22 a. C., cuando abandona sus responsabilidades como gobernador, ya que se vuelve a perder su rastro y no se menciona en ninguna fuente ni en ningún otro momento.



Imagen 1. As de la ceca emeritense emitido por P. Carisio como Legatus Augusti Pro Praetor. N.º Inv. CE27758. MNAR.

Por todo ello, por la gran importancia que tiene Publio Carisio en la fundación de Mérida y por lo poco que se conoce del personaje, se plantea este trabajo que trata de indagar en la figura de Publio Carisio, una de las más relevantes de la fundación de la antigua *Augusta Emerita*. Con ese doble objetivo se estructura el trabajo en tres partes fundamentalmente. En la primera de ellas se analiza la figura de Publio Carisio, sus orígenes y su *gens* y se trata de responder a dos cuestiones: ¿cuándo y para qué vino a *Hispania*?. En la segunda parte se estudia su papel como *deductor* de la colonia, el proceso de la fundación colonial y todos los condicionantes que le llevaron a elegir la ubicación de *Augusta Emerita*. Finalmente en una tercera parte se establecerán las conclusiones que este trabajo puede aportar al conocimiento del personaje.

¹ SAQUETE CHAMIZO J.C. “Aspectos políticos, estratégicos y económicos en la fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coord.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. 2011. (pp. 115). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.

PUBLIO CARISIO. ORÍGENES Y SU CONOCIMIENTO HISTÓRICO.

De Publio Carisio sabemos que fue gobernador de la provincia *Uterior* entre el año 27 a. C. y el 22 a. C.², que fue comandante de las tropas de Augusto en el frente occidental de las guerras astur-cántabras al mando de tres legiones: *V Alaudae*, *X Gemina* y *VI Victrix*³, que tenía un carácter *cruel y violento* Dión Casio (LIV, 5, 1-3) y que con los eméritos de las dos primeras legiones antes citadas funda Mérida en el año 25 a. C.⁴.

Pero, ¿qué más se sabe de Publio Carisio?, ¿se casó?, ¿tuvo descendencia?, ¿fue patrono? ¿dónde y cuándo nació?, ¿quién fue su padre?, ¿qué se sabe de su *gens*? ¿cuándo y dónde murió?, ¿cómo fue su carrera política y militar?, ¿por qué llegó a ser elegido por Augusto para comandar el frente astur, para gobernar la *Uterior* o para fundar *Augusta Emerita*?, ¿qué hizo tras su paso por *Hispania*?, etc. Preguntas todas ellas que tienen difícil respuesta porque las fuentes solo nos hablan de Publio Carisio durante su estancia en *Hispania* entre el 27 y el 22 a. C., y para el período anterior y el posterior son “mudas”.

Y los historiadores actuales, ¿qué cuentan sobre Publio Carisio?. Tampoco hay mucho publicado sobre el personaje. Actualmente no hay ningún trabajo o publicación que aborde su figura de manera monográfica. Existen referencias en diferentes trabajos de investigación que no se centran específicamente en el estudio de su figura, sino que estudian su labor en aspectos más generales como es el caso de su papel en las guerras astur-cántabras o en la acuñación de monedas. En este sentido destacamos los trabajos de Santos Yanguas, N: *Publio Carisio y las guerras astur-cántabras* publicado en el año 1981 y *Las acuñaciones monetales*

² OLMO LÓPEZ, R. *El centro en la periferia: las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado 27 a.C.-235 d.C.* 2016. (pp. 709). Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

³ ROLDÁN HERVÁS, J.M. “Las guerras cántabras y la fundación de Mérida.” *Militaria. Revista de cultura militar*, 15. 2001.(pp. 26).

⁴ Respecto a la fundación de *Augusta Emerita* se estableció un interesante debate entre la doctora CANTO A. M. *Colonia Iulia Augusta Emerita: Consideraciones en torno a su fundación y territorio. Gerión n.º 7.* 1989. (pp. 149-206) y SAQUETE CHAMIZO J.C. *Las élites sociales de Augusta Emerita.* Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. 1997. (pp. 23-39). Mientras que para la primera existiría un asentamiento previo en época cesariana, la gran mayoría de la comunidad científica acepta el año 25 a.C. como la referencia fundamental para una fundación *ex novo*. Posteriormente se añadió VENTURA, A. *Fasti Douvurales Colonia Augusta Emeritae: Reflexiones sobre la concepción, gestación y nacimiento de la ciudad de Mérida. Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik.* 170. 2009. (pp. 215-246), quien sitúa la fundación de Mérida el 21 de abril del año 24 a.C. Por último, Pedro Mateos, MATEOS CRUZ, P: “Augusta Emerita. La investigación arqueológica de una ciudad de época romana.” *Archivo español de arqueología. Vol. 74. N.º 183-184.* 2001. (pp. 185-186) que retrasa la fundación de Mérida y propone una fechas más tardías.

de *Publio Carisio y la conquista romana del noroeste peninsular* publicado en el año 2003. También hay que tener en cuenta que su figura ha sido recientemente tratada por el profesor Julio Mangas Manjarrés en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida en la ponencia desarrollada el pasado 11 de enero del año 2.018 y titulada *Publio Carisio y los orígenes de Augusta Emerita*.

Junto a estas aportaciones existen también otras conferencias, trabajos y publicaciones de otros muchos investigadores, todos ellos recogidos en la bibliografía, de los que se pueden extraer datos importantes. Investigaciones y ponencias relacionadas con la fundación de la colonia, con la labor de los gobernadores en *Hispania* y *Lusitania* o con las guerras astur-cántabras. Además, están las fuentes epigráficas, numismáticas y pasajes de historiadores clásicos como Apiano (B.C. LV, 111), Dión Casio (LII, 26,1, LIII, 25, 8, LIV, 5, 1-3), Floro (II, 33, 54-58), Orosio (VI, 21, 9-10), Frontino (*De controversiis agrorum. 51, 20 ss-52*), Higino Gromático (*De limitibus constituendis. 170 ss- 171, 1-3*) y Agenio Urbicus (Th, 44-57). Historiadores posteriores y en algún caso muy posteriores a los hechos narrados, especialmente los que se centran en las guerras astur-cántabras, que realizan una obra muy esquemática y resumida que toma como referencia la obra perdida de Tito Livio. Este aspecto complica la tarea de rastrear los pasos de Carisio y los eméritos con los que funda Mérida en el frente occidental de las guerras y surgen muchos problemas, lagunas y debates enconados en torno a cuestiones cronológicas y de ubicación⁵.

⁵ Actualmente el debate historiográfico se centra en dos aspectos fundamentales: la ubicación de Lancia y la penetración de los romanos a través de tres vías por los cordales montañosos desde la *Asturica Cismontana* hasta la costa.

La gran mayoría de la comunidad historiográfica sitúa a Lancia en Villasabariego. Sin embargo, frente a esta ubicación han surgido diferentes estudios que plantean una localización diferente para Lancia. Estos la sitúan en el castro de Las Labradas en el Arrabalde en la actual provincia de Zamora. SANTOS YANGUAS, N. V. "Lancia de los astures: ubicación y significado histórico". *Hispania antiqua. N.º 28*. 2004. (pp. 71-86). "Lancia de los astures en las fuentes clásicas". *Studia Zamorensia. N.º 7*. 2005. (pp. 311-325), VICENTE GONZÁLEZ, J.L. "Bellum Astúricum una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de Los Valles de Benavente y su entorno". *Brigaecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras. N.º 18-19*. 2008. (pp. 13-77). Esta tesis plantean que el castro de Villasabariego queda muy descolgado del grueso de los asentamientos astures, lo que resulta bastante extraño tratándose de una capital tribal. Además argumentan que la localización de Lancia en Villasabariego y los tres acuartelamientos romanos en Santibañez de Vidriales, Castroalbón y Huerga de Rosales no tiene sentido desde el punto de vista militar, pues quedaban a más de 50 km de distancia del presunto objetivo, que además estaban separados por ríos de la envergadura del Órbigo y el Esla. Frente a ello, en las proximidades de Las Labradas si atestiguan tres destacamentos romanos. El primero de los campamentos que proponen es el de *Petavonium*, Rosiños de Vidriales, que además identifican como el asentamiento de la *Legio X Gemina* a partir de los restos de tejas con las marcas de LXG que han sido relacionados con *Legio X Gemina* y se llega a la conclusión de que esta misma

Antes del año 27 a. C., la única posible alusión a Publio Carisio la realiza Apiano (B. C. LV, 111) donde nos dice: *Dio a Titinio el mando del*

unidad fue la que levantó el recinto militar. El recinto del campamento de *Petavonium* era algo inferior para poder asentar a la legión completa por ello creen que una parte de los efectivos de esta legión acuartelada en *Petavonium* se asentarían en los otros dos campamentos restantes que cercaban las Labradas. Otro de los campamentos sería el de la Chana, que controlaría el acceso al valle entre la vertiente norte de la sierra de la Calpurnia y el río Ería. Este campamento pudo estar integrado por una cohorte y reforzada por un número indeterminado de tropas auxiliares de la *Legio X Gemina* ya que su cabida era de unas 4 hectáreas. Para estos historiadores la disposición de los campamentos de la Chana y *Petavonium* se adaptan perfectamente a esta tesis de cortar los suministros y accesos a Lancia, además ambos campamentos tenían acceso de agua potable mediante una serie de arroyos y contacto visual entre ellos, lo que facilitaba el control de Lancia. Se creó además una calzada que unía *Petavonium* y la Chana lo que garantizaba la logística de todo el dispositivo del asedio a Lancia. Más complicado es identificar el tercer campamento que debía estar situado en el flanco sur ya que era el único flanco no cubierto desde los otros dos campamentos. Estos historiadores lo sitúan en Valmoro y lo argumentan de la siguiente manera: guarda una distancia respecto a *Petavonium* similar a la que tenía la Chana y existía un arroyo que garantizaba el agua potable al campamento. Estos dos últimos campamentos, el de Chana y Valmoro, serían campamentos de campaña, siendo el de *Petavonium* el campamento base de los otros dos establecimientos durante la campaña de Lancia y debieron tener una ocupación muy poco prolongada. A partir de todos estos datos, se llega a la conclusión de que Carisio debió de elegir la localización de estos campamentos para el asedio de manera muy concienzuda. Entre estos campamentos existía comunicación visual directa al tiempo que ellos quedaban fuera del alcance de la mirada de los habitantes de Lancia y además tenían garantizado el abastecimiento de agua dulce a través de unos arroyos próximos a los campamentos. En función de todo ello, el asedio de Carisio se basaría en la *X Gemina* que se establecería en los tres campamentos citados, mientras que él permanecería en su pretorio en Villaveza del Agua con las legiones *V Alaudae* y *VI Victrix* esperando a que llegara el verano para iniciar las hostilidades. Sin embargo, el ataque de los astures precipitó los acontecimientos. Frente a estos indicios alegan una ausencia absoluta de restos arqueológicos de recintos militares romanos en las proximidades de Villasabariego coetáneos con las guerras, la ausencia del recinto amurallado al que aluden las fuentes romanas y las propias declaraciones del profesor Jordá, director de las excavaciones de Lancia entre 1957 y 61, quien se mostró escéptico al final de su carrera sobre la ubicación de Lancia en Villasabariego. Otro debate interesante es la forma de penetración de las tropas de Carisio hasta la costa cantábrica que sería el objetivo final de la ofensiva contra los astures. Establecen una triple penetración a través de tres vías de montaña: Carisia, Mesa y otra más occidental en la zona montañosa entre los ríos Eo y Navia. Frente a este planteamiento defendido por Camino Mayor y Peralta Labrador entre otros investigadores, CAMINO MAYOR, J. “La línea de operaciones de la vía Carisia”. En Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labrador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.). *Las guerras astur cántabras*. 2015. (217- 238). Gijón: KRK Ediciones. SANTOS YANGUAS N.V. “La conquista de Asturias por Roma: una nueva perspectiva”. *Gerión*. Vol. 35. N.º Extra, ejemplar dedicado a la Hispania de Augusto. 2017. (pp. 151-162). plantea que esta penetración hasta la costa cantábrica no se llevó a cabo en el momento de la conquista sino que estas se desarrollarían en momentos posteriores a los combates y se consolidarían con los sucesores de Augusto. Este investigador solo reconoce acciones militares en la zona Cismontana y en la franja costera, mientras que la zona de tránsito entre una y otra, los romanos se contentaban con controlar la zona a través de pactos con los indígenas.

ala derecha, y a Carisio el de la izquierda, y él en persona embarcó en una liburnia y navegó alrededor de toda la flota animando a todos. Según esta referencia, Augusto responsabiliza a Carisio del mando del ala izquierda de su flota en la batalla de Tauromenio en las guerras contra Sexto Pompeyo en el año 36 a. C. Pero se trata de una cita muy vaga en la que ni tan siquiera sabemos si se refiere a Publio Carisio o a cualquier otro Carisio, ya que solo lo nombra como Carisio.

A partir del año 22 a. C., momento en el que finaliza sus labores como gobernador de la *Ulterior*, se vuelve a perder su rastro y no hay ninguna constancia de Publio Carisio en ninguna fuente. No obstante, hay un aspecto que puede ser relevante. Carisio no llegó a ser cónsul y eso después de una campaña militar exitosa como la astur-cántabra llama la atención. Sin ir más lejos, Tito Estatilio Tauro que también fue vencedor en las mismas guerras que Publio Carisio, fue designado cónsul en el año 26 a. C. A partir de este dato se plantea la posibilidad de Publio Carisio quizás murió al poco tiempo de finalizar su mandato como gobernador. Una hipótesis que se puede reforzar con el hecho de que actualmente no hay ninguna evidencia epigráfica, histórica o arqueológica que establezca que Publio Carisio fuera designado como patrono por alguna comunidad de la provincia de la que fue gobernador o de la misma *Augusta Emerita* de la que fue *deductor*. De nuevo se trata de un aspecto interesante si se compara con otros gobernadores, comandantes o deductores, caso de Lucio Elio Lamia o Tito Estatilio Tauro⁶. ¿Por qué

⁶ Un aspecto muy interesante que se puede derivar del papel de Carisio como gobernador de la *Ulterior* y como *deductor* de la colonia, es la posibilidad de que fuera elegido como patrono por alguna de las comunidades de la provincia de la que fue gobernador o por la colonia emeritense de la que además fue *deductor* SAQUETE CHAMIZO J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura. Fueron muchas las ocasiones en las que los gobernadores eran elegidos como patronos por su rango senatorial y su cercanía con el poder imperial HARMAND, L.. *Le patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas-Empire*. París: Presses Universitaires de France. 1957: (pp. 39). Además, hay que destacar la costumbre republicana de tomar como patronos a los deductores de las colonias, costumbre se extendió en las colonias itálicas fundadas hasta la época de Augusto HARMAND, L. *Le patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas-Empire*. 1957. (pp. 23 ss y 159 ss). París: Presses Universitaires de France. y costumbre que también podemos ver en *Hispania* en la Ley *Genitiva Iulia* destacando su artículo 97 en la que establece la posibilidad de que el *deductor* de la colonia fuera designado como patrono de la colonia SAQUETE CHAMIZO J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015.(pp.122). Publio Carisio fue ambas cosas, gobernador y *deductor*. En *Hispania* se han hallado epígrafes en los que un ex-gobernador aparece mencionado como

no hay evidencias de Publio Carisio como patrono?. Bien porque no se han hallado o porque ninguna comunidad le eligió como patrono. Y en ese caso, ¿por qué ninguna comunidad le eligió como patrono si acumulaba méritos más que de sobra?. Posiblemente porque murió al poco tiempo de acabar su mandato provincial en la *Ulterior*, por lo que, ¿para qué elegir a un muerto como patrono?, ¿de qué manera va a defender los intereses de la comunidad en Roma, una persona que ha fallecido?.

Pero, ¿a qué vino Publio Carisio a *Hispania*?. En el año 27 a. C. Carisio llegó a *Hispania*, quizás desembarcando en *Olisipo* por su privilegiado puerto natural⁷, fundamentalmente para dos cosas. Una, dirigir el frente occidental en las guerras astur-cántabras. Y dos, gobernar la provincia *Ulterior*. Y como consecuencia de las campañas contra los astures y de su cargo como gobernador se genera la otra responsabilidad, la de fundar *Augusta Emerita* con los eméritos de las legiones *V Alaudae* y *X Gemina* (Imagen 2), que junto con la *VI Victrix* estaban a sus órdenes en las guerras del norte peninsular.

patrono de una comunidad. En Roma se han encontrado inscripciones dedicadas por comunidades hispanas a Lucio Elio Lamia como patrono como consecuencia de sus éxitos militares en la provincia *Citerior* de la que fue gobernador entre el 24 y el 22 a. C. OLMO LÓPEZ, R. *El centro en la periferia: las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado 27 a.C.-235 d.C.* 2016. (pp. 558-563). Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense. 558-563). También Tito Estalilio Tauro fue elegido como patrono por la colonia *Ilici* (CIL II, 3556), de la que fue *deductor* del asentamiento de veteranos que lucharon con él en las guerras astur-cántabras OLMO LÓPEZ, R. *El centro en la periferia: las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado 27 a.C.-235 d.C.* 2016. (pp. 560). Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense. Se hace referencia a estos personajes tratando de establecer paralelismos con Publio Carisio porque se observan importantes similitudes administrativas, cronológicas y militares. Si estos personajes recibieron esas inscripciones por su patronazgo sobre esas comunidades como consecuencia de su cargo de gobernador, de sus victorias militares o por llevar a cabo una deducción colonial, ¿por qué no ocurrió lo mismo con Carisio que fue también gobernador, *deductor* y comandante victorioso?

⁷ SAQUETE CHAMIZO J.C. El gobernador provincial de Lusitania y sus actividades. En AA.VV., *Poder central y autonomía municipal. La proyección pública de las élites romanas de Occidente.* 2006. (pp. 92). Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de publicaciones.



Imagen 2. Semis de la ceca de Emerita. MNAR. Mérida. N.º Inv. CE30792.

La presencia de Publio Carisio está bien documentada en el frente occidental de las guerras astur cántabras por Dion Casio (LII, 26,1, LIII, 25, 8, LIV, 5, 1-3), Floro (II, 33, 54-58) y Orosio (VI, 21, 9-10). Pero además, existe material numismático que lo sitúan en las guerras, unos restos que van a servir como un recurso fundamental para poder establecer una cronología de la presencia de Carisio en las mismas. Pero es que también, especialistas como Jorge Camino Mayor consideran la vía Carisia y su onomástica como una prueba irrefutable de la intervención de Publio Carisio en el conflicto, pues este investigador data su construcción en la época de las guerras y la considera vital para la penetración hasta la costa cantábrica que sería el objetivo militar fundamental de Carisio en estas campañas⁸.

De todos estos testimonios se concluye que: Publio Carisio fue el comandante responsable de la guerra contra los astures y por lo tanto del frente occidental de las guerras. Que su operación militar fue muy estudiada y contó con mucho trabajo ya hecho gracias primeras campañas preparatorias de los años 36-31 a. C., dirigidas por los procónsules Cayo Norbano, Marcio Filippo, Claudio Pulcro y Calvisio Sabino que precedieron a Estatilio Tauro. Que una de sus principales prioridades hubo de ser la de garantizar el abastecimiento diario de sus hombres, posiblemente desde la *Ulterior*. Que desarrolló una serie de calzadas de campaña con estructura hipodámica⁹. Que se encontraba preparando

⁸ CAMINO MAYOR, J. "La línea de operaciones de la vía Carisia". En Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labarador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.). *Las guerras astur cántabras*. 2015. (pp.218). Gijón: KRK Ediciones.

⁹ Carisio planificó detalladamente el operativo militar generando un mapa de operaciones basado en una estructura hipodámica (Imagen 3). Estaría enmarcado al norte por la costa cantábrica

la campaña contra Lancia con el establecimiento de tres campamentos cuando fue avisado por los brigaecinos de un ataque por sorpresa de los astures que habían bajado de las *nevadas montañas* y que habían dividido sus fuerzas en tres líneas de ataque, cada una de ellas contra cada uno de los campamentos de Carisio. Que la ayuda de los brigaecinos fue clave para poder derrotar a los astures que se refugiaron en Lancia que finalmente fue tomada por Publio. Que posteriormente *sometió otras muchas*, refiriéndose a la penetración a través de tres vías con dirección sur-norte hasta llegar a la costa cantábrica, dando por finalizadas las guerras en el frente occidental. Que este será el momento elegido por Carisio para venirse a fundar *Augusta Emerita* con los eméritos de la *X Gemina* y la *V Alaudae*. Que los problemas para Carisio en el frente astur no acabaron en este momento ya que tuvo que hacer frente a una rebelión de los astures como consecuencia de su carácter *violento y cruel*, una sublevación que le puso contra las cuerdas, refugiándose en el campamento de Currielos¹⁰ en la Carisia, hasta el punto de que pudo salvar la situación gracias a la ayuda de C. Furnio que acudió desde la Tarraconense. Y que como consecuencia de las guerras va a generalizar el establecimiento de un sistema monetario¹¹ en el

y al sur por una arteria terrestre paralela a la cordillera y que recorrería el norte de la Meseta, vía XIX, que se uniría y se complementaría con la procedente de *Tarraco* desde el este y con la procedente de la *Uterior* desde el sur. A partir de estos marcos al sur y al norte, estructura tres avances paralelos y perpendiculares con dirección sur-norte que fragmentaron el territorio de los astures dominándolo desde las alturas. CAMINO MAYOR, J. “La guerra contra los astures”. *Las guerras astur-cántabras. Desperta Ferro n.º 45*. 2018. (pp. 24).

¹⁰ Los argumentos que se utilizan para localizar a Carisio en Currielos son arqueológicos y estos se basan en el hecho de una notable refortificación del campamento después del año 23 a. C., lo que denota una estrecha relación con la sublevación, se establece también el hallazgo en este campamento de una moneda de la colonia de Celsa, en la zona del Ebro, que bien pudo ser transportada por las unidades militares de la *Tarraconensis* que vinieron a socorrer a Carisio CAMINO MAYOR, J. “La línea de operaciones de la vía Carisia”. En Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labarador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.). *Las guerras astur cántabras*. 2015. (pp. 235). Gijón: KRK Ediciones.

¹¹ Los soldados que estaban luchando en este frente a las órdenes de Carisio cobran un sueldo, un sueldo que hay que pagar. Debido a esta necesidad de pagar los salarios de sus tropas, Carisio emitió toda una serie de monedas, parece ser que primeramente en cecas móviles en la misma zona de conflicto y posteriormente en *Augusta Emerita*. Estas monedas en un primer momento se concentrarían en manos de estos soldados y posteriormente terminaron llegando a los indígenas. De esta manera se va estableciendo en la zona de manera paulatina y parcial la sustitución de ese trueque por un primer sistema monetario basado en las monedas emitidas por Carisio. Por lo tanto, Publio Carisio va a contribuir al desarrollo de un incipiente sistema monetario en la zona noroccidental de la Península que paulatinamente va a ir sustituyendo al trueque imperante. ¿Qué monedas emitió Carisio para hacer frente a sus obligaciones con respecto a sus tropas? Pues principalmente dos tipos de monedas. En un primer momento, 27-25 a. C emitió unas monedas llamadas tipo *caetera* GIL FARRÉS, O. *La moneda hispánica de la Edad Antigua*.

territorio noroccidental de la Península que va a ir paulatinamente sustituyendo al trueque predominante en la zona¹².

1966. (pp. 236). Madrid: Altamira, por la decoración de las mismas fundamentadas en el escudo característicos de las poblaciones indígenas contra las que estaban luchando en este conflicto. Este tipo de monedas serían ases, dupondios y sestercios, monedas más fraccionadas y manejables que los denarios. Unas monedas por lo tanto que facilitarían el día a día económico a estos soldados. A día de hoy no se sabe muy bien donde se emitirían estas monedas de *caetera*, aunque estas se situarían en la zona noroccidental de la Península SANTOS YANGUAS N.V. “Las acuñaciones monetales de Publio Carisio y la conquista romana del noroeste peninsular”. *Aquila legionis: cuaderno de estudios sobre el Ejército Romano. N.º 4*. 2003. (pp. 176). Junto a estas monedas, a partir de la fundación de *Augusta Emerita* y desde *Augusta Emerita* se crearían una serie de cecas que emitirían unas nuevas monedas caracterizadas por la aparición de la leyenda P CARISI LEG, P CARISIUS LEG AUGUSTI y P CARISIUS LEG PRO PR, SANTOS YANGUAS N.V. “Las acuñaciones monetales de Publio Carisio y la conquista romana del noroeste peninsular”. *Aquila legionis: cuaderno de estudios sobre el Ejército Romano. N.º 4*. 2003. (pp.173-174). Se trata de quinarios aureos, denarios, dupondios y ases que se emitieron por orden de Carisio y con el permiso de Augusto en *Augusta Emerita* a partir de la fundación de la colonia en el año 25 a. C. Unas monedas que se emitirían con la misma finalidad que las anteriores, pagar a los soldados que luchan en el frente astur y a los eméritos asentados en *Augusta Emerita*. Por lo tanto estas monedas además de quedarse en la colonia, otras se transportaron a la zona de conflicto. Se trata de unas acuñaciones con un gran valor histórico ya que son las únicas conocidas de las acuñadas en las provincias hispanas que mencionan el nombre del gobernador OLMO LÓPEZ, R. *El centro en la periferia: las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado 27 a.C.-235 d.C*. 2016. (pp. 398). Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense, iniciando una nueva etapa en la política monetaria imperial en *Hispania* ya que a partir de estas acuñaciones de Carisio en *Emerita*, las cecas de oro y plata se establecerán en las colonias y dejaron de depender de las cecas castrenses que controlaban los generales GARCÍA BELLIDO, M^a.P. “El abastecimiento monetario al ejército durante el período augusteo y tiberiano”. En Ángel Morillo Cerdán (coord). *El ejército romano en Hispania, guía arqueológica*. 2007. (pp. 163). León: Universidad de León.

En definitiva, Carisio como gobernador provincial de la *Ulterior* y comandante de las legiones que luchaban en el frente astur supervisó y autorizó la acuñación de las monedas de *caetera* y la acuñación de monedas en *Augusta Emerita*, con la plata que se extraía y se trasladaba desde Riotinto. SAQUETE CHAMIZO J.C. “Aspectos políticos, estratégicos y económicos en la fundación de *Augusta Emerita*”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coord.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*.2011. (pp. 117-118). Mérida: Ayuntamiento de Mérida, en las que incluyó su nombre, y que eran trasladadas al frente astur para hacer efectivos los pagos a los legionarios. Unas monedas que además de generar un incipiente sistema monetario en la zona del noroeste peninsular también buscaron prestigiar a la nueva colonia emeritense y potenciar su despegue económico favoreciendo la circulación monetaria imperial en la zona del suroeste peninsular y la potenciación de la región emeritense en los circuitos comerciales peninsulares.

¹² SANTOS YANGUAS N.V. “Las acuñaciones monetales de Publio Carisio y la conquista romana del noroeste peninsular”. *Aquila legionis: cuaderno de estudios sobre el Ejército Romano. N.º 4*. 2003. (pp. 165-166).

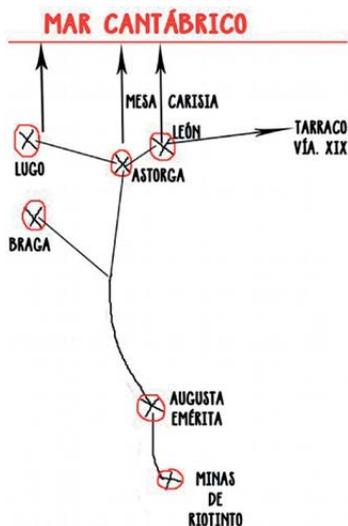


Imagen 3. Red de calzadas de campaña atribuidas a Publio Carisio. Elaboración propia

Gracias a los *Fasti Hispaniense*¹³ sabemos que Publio Carisio desempeñó el cargo de *Legatus Augusti Pro Praetore* entre el 27 y el 22 a. C. Carisio gobernó la provincia por delegación de Augusto que era el verdadero titular del *Imperium* y de éste recibía sus poderes para que gobernase en su nombre. Como gobernador de la provincia *Uterior*, Publio Carisio tuvo que saber conjugar su labor como comandante en el frente astur, tarea que seguramente le llevó la mayor parte de sus atenciones, con las labores propias que estaban bajo la responsabilidad de un gobernador provincial.

Y por último, Publio Carisio también fue el *deductor* de la colonia *Augusta Emerita* como consecuencia de su cargo como gobernador de la provincia *Uterior*. Como la nueva colonia se va a fundar en la provincia *Uterior*, Augusto delega en el gobernador de esta provincia la responsabilidad de la deducción colonial. Una responsabilidad que por lo tanto adquirió por orden de Augusto y que llevó a cabo posiblemente durante el otoño o el invierno¹⁴ del año 25 a. C, tras cumplir

¹³ OLMO LÓPEZ, R. *El centro en la periferia: las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado 27 a.C.-235 d.C.* 2016. (pp. 709). Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

¹⁴ Se plantea la posibilidad de otoño o invierno para la fundación de Mérida en función del testimonio de Floro (II, 33,54-58) que alude a que los astures atacaron a Carisio y sus tres acuartelamientos que asediaban Lancia bajando de sus nevadas montañas. Esta descripción

su misión de llegar hasta la costa cantábrica. La *deductio* de *Augusta Emerita* la llevó a la práctica Carisio con los eméritos de la *V Alaudae* y la *X Gemina* como deja bien claro Dión Casio (LIII, 26, 1) y las fuentes numismáticas (Imagen 2).

¿Qué se sabe de Publio Carisio antes de su llegada a *Hispania*?. Como ya se ha dicho, exceptuando la vaga referencia de Apiano, no se sabe nada. No obstante, partiendo de una cita de Dion Casio (LIII 25, 8), cuando dice: « (...) y posteriormente Tito Carisio conquistó Lancia, la mayor aldea de los astures, que había sido abandonada y sometió otras muchas», se puede extraer información sobre los orígenes de Publio Carisio. En este pasaje, Dión Casio cita a Tito Carisio y no a Publio, lo que puede ser debido a un error del historiador romano, muy posterior a los acontecimientos narrados, que lo confunde con quien posiblemente fuera su padre¹⁵. A partir de esta alusión de Dión Casio a *Titus Carisius*, se abre una línea de trabajo: ¿quién pudo ser y qué relación pudo tener con Publio Carisio?

La primera información se obtiene a partir de unos denarios de plata fechados en el año 46 a. C., en los que aparece la inscripción T. CARISIUS III VIR (Imagen 4). Unos denarios que informan de que ejerció el cargo de *III Viri Aere Auro Flando Feriundo*. Gracias a ello se puede establecer que se trata de un personaje del *ordo* senatorial cuya responsabilidad se circunscribía a la de acuñar monedas y que proviene de una *gens* con una cierta influencia para conseguir que uno de sus miembros ejerza uno de los cargos más importantes del vigintisevirato ya que conseguía acuñar su nombre en las monedas, un recurso propagandístico muy demandado en la sociedad romana. A partir de esta primera conclusión y como consecuencia de la vinculación de ese cargo de *III vir* monetar con la magistratura de *questor*, es muy posible tras realizar estas labores, la primera de las magistraturas que desarrollara este Tito Carisio fuera la de *questor*.

permite situar la ofensiva astur en los finales del invierno o los principios de la primavera del año 25 a. C. Como consecuencia de este ataque, Lancia cayó en poco tiempo y parece ser que tras la toma de la capital de los astures cismontanos se lanzó una ofensiva estival a través de los cordales de las montañas que permitieron en pocos meses llegar hasta la costa, ya que ese era el gran objetivo militar de la campaña contra los astures. La penetración hasta la costa cantábrica se realizaría en pocos meses y especialmente durante los meses de verano CAMINO MAYOR J. La guerra contra los astures. *Las guerras astur-cántabras. Desperta Ferro* n.º 45. 2018. (pp. 23). Este aspecto es muy importante ya que como consecuencia de ello, Carisio, por orden de Augusto, fundaría *Augusta Emerita* con los eméritos de estas guerras a finales del año 25 a. C, entre el otoño y el invierno, una vez conseguido el objetivo de llegar a las costas cantábricas durante el verano del año 25 a. C. Cumplido el objetivo militar a finales del verano, y posiblemente por la misma vía que se suministraba a sus ejércitos desde la *Ulterior*, Carisio se trasladó con los eméritos de estas guerras de la *V Alaudae* y la *X Gemina* a fundar *Augusta Emerita*.

¹⁵ SANTOS YANGUAS N.V. "Lancia de los astures: ubicación y significado histórico". *Hispania antiqua*. N.º 28. 2004. (pp. 74).



Imagen 4. Denario del año 46 a. C., con la inscripción de Titus Carisius III Vir. www.tesorillo.com/republica/carisia/carisia.htm (Consulta: 12 de junio 2.018).

Profundizando en la figura de Tito Carisio destaca el hallazgo, fuera de la Urbe, en la provincia de la *Galia Transalpina*, de dos inscripciones en la que aparece de nuevo un Tito Carisio, una en Avignón (CIL XII 1028) (Imagen 5) y otra en Beaucaire (Imagen 6). Dos inscripciones que hacen referencia a un Tito Carisio, hijo de Tito y que desempeñó el cargo de *praetor* de los Volques Aerocómicos, una magistratura senatorial desempeñada en la región de los Volques Aerocómicos que federaba a 25 *oppidum* y cuyo centro organizativo se situaba en Nimes. Ambas inscripciones han sido datadas en el período que oscila entre el 49 - 22 a. C., para el caso de la de Avignón¹⁶, y entre el 50 - 30 a. C. para la de Beaucaire¹⁷.

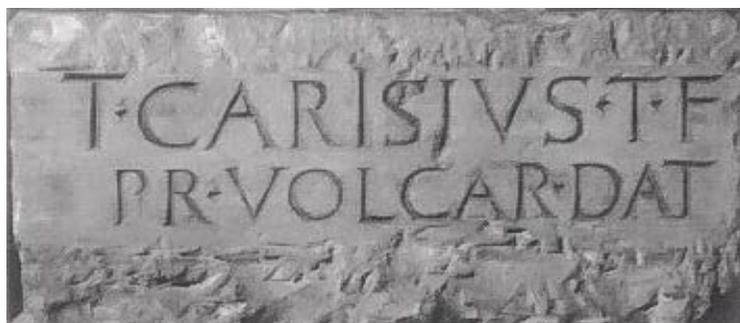


Imagen 5. Inscripción de Avignon. M. Christol. Une nouvelle dédicace de Titus Carisius, praetor Volcarum, près d'Ugernum, 2005

¹⁶ CHULSKY, C. *Notables nimois. Senateurs, chevaliers et magistrats issus de la cité de Nimes a l'époque romaine*. 2012. (pp. 104). París.

¹⁷ CHRISTOL/FICHES/GASCÓ/MICHELOZZI. "Une nouvelle dédicace de Titus Carisius, praetor Volcarum, près d'Ugernum, Beaucaire". *Grad. Reveu archéologique de Narbonnaise, tome 38-39*. 2005. (pp. 413).



Imagen 6. Inscripción de Beaucaire. M. Christol. Une nouvelle dedicace de Titus Carisius, praetor Volcarum, près d'Urgenum. 2005

¿Podría tratarse del mismo Tito Carisio que fuera *III vir* en la Urbe en el año 46 a. C.?. La cronología tanto de las monedas como de las inscripciones lo sitúan en el mismo período cronológico de la segunda mitad del S. I a. C., aunque en zonas geográficas diferentes, pero no muy alejadas. Por lo tanto, pudo ser el mismo joven que tras desarrollar el vigintisevirato en Roma en el año 46 a. C. siendo *III vir* monetar, llegó a ser cuestor. Siguiendo el orden lógico del *cursus honorum* senatorial posteriormente fue *praetor*, primero un año en la Urbe para luego ser destinado a la *Galia Transalpina* desempeñando el cargo de *praetor* de los Volques Aerocómicos, a lo largo de la década de los años 30 del S. I a C, donde ejerció sus funciones judiciales, momento en el que se llevaron a cabo las dos inscripciones.

Si se asume este planteamiento como válido y a partir del *cursus honorum* del *ordo* senatorial de finales de la República, se plantea un problema. ¿Realmente este *Titus Carisius* era el padre de Publio Carisio?. La lógica del *cursus honorum* tardo-republicano plantea que difícilmente pudiera ser el padre de Publio Carisio. En el año 46 a. C., *Titus Carisius* debería tener entre 16 y 25 años, por lo tanto, nacería entre el año 71 y el 62 a. C. De la misma manera, Publio Carisio en el año 27 a. C. era *Legatus Augusti Pro Praetore* en la provincia *Hispaniae Ulterior*, y a ese cargo se accedía con una edad superior a los 30 años, lo que indicaría que Publio Carisio nació como muy pronto en el año 57 a. C. Además, hay que añadir otro dato, es muy posible que Publio no fuera el hijo primogénito de Tito. Generalmente en la onomástica romana de finales de la República, era el primogénito quien asumía el *praenomen* del padre, y el hecho de que nuestro protagonista llevara el *praenomen* Publio en lugar de Tito, estaría indicando que no era el hijo primogénito. Se establece como conclusión que Publio Carisio era hijo de Tito Carisio y también hermano menor de otro Tito Carisio quien llegó a ser *praetor* en los Volques Aerocómicos y fue *III viri* monetar.

Establecidos un padre y un hermano para Publio Carisio, ¿qué se sabe de la *gens Carisia*? A día de hoy la comunidad historiográfica tiene dudas en lo relativo a los orígenes geográficos de esta *gens*. Se establecen dos grupos de historiadores: los partidarios de un origen italiano¹⁸ y los partidarios de un origen celta y provincial¹⁹, localizado en la *Galia Transalpina*. ¿Fue Publio Carisio uno romano de origen italiano o por el contrario fue un romano de origen provincial, teniendo sus raíces en la *Galia Transalpina*? Independientemente de su origen italiano o celta, el hecho cierto es que se tuvo que trasladar a la Urbe donde desarrolló su carrera senatorial como consecuencia de la prosperidad económica de la familia.

Una vez establecido en la Urbe, Publio Carisio tuvo que desarrollar su carrera senatorial enfocada hacia el mundo militar. Iniciando su formación en la milicia, bien desarrollando alguno de los cargos más bajos de la oficialidad de una legión, o bien con la incorporación al *consilium* de un general, lo cual era bastante habitual entre los jóvenes que comenzaban su carrera política. Una carrera militar en la que debió de brillar lo que le pudo llevar a convertirse en tribuno militar. Este planteamiento se argumenta en que Publio Carisio se supo

¹⁸ Un amplio grupo de historiadores, cuyo referente fundamental es M. Christol, aún reconociendo que la *gens Carisia* es un gentilicio raro en Italia, van a establecer su origen en Italia y más concretamente en la zona de Campania. M. Christol, argumenta los orígenes italianos de los *Carisius* porque los gentilicios acabados en -isius- es muy raro que sean originarios de Nîmes y en el caso de que se tratara de un gentilicio de origen celta su terminación sobre Carus sería más bien Carius o Carinius y no *Carisius*. CHULSKY, C. *Notables nimois. Senateurs, chevaliers et magistrats issus de la cité de Nîmes à l'époque romaine*. 2012. (pp. 105). Paris. CHRISTOL/GOUDINEAU. "Nîmes et les Volques Arêcomiques au Ier siècle avant J.-C". *Gallia. Année 1987. 45*. 1987. (pp. 94-95).

¹⁹ Esta hipótesis sitúa a los *Carisius* en la Narbona, pues lo considera como de desinencia no latina y creen que la raíz Caro sería de origen galo y lo incluye entre los nombres celtas, específico de dialectos *narbonensis*. Siguiendo este planteamiento, la *gens Carisia* sería una *gens* de origen provincial que se enriqueció con algún tipo de actividad económica y comercial relacionada con el Ródano y sus zonas portuarias, lo cual quedaría argumentado por la concentración epigráfica en esta zona, especialmente importante sería un *tituli picti*, en un ánfora de Porquerolles, CEBELLIAC, M. *Les Magistrats des cités italiennes de la seconde guerre punique à Augustes: le Latium et la Campanie*. 1998. (pp. 149). Roma: École Française de Rome, que justificaría estas actividades comerciales de los *Carisius* en la zona. Una actividad comercial que les reportaría el beneficio económico suficiente como para que dos de sus miembros, *Titus* y *Publius*, pudieran desarrollar carrera senatorial en Roma. Uno como *III vir* monetar, posiblemente *questor* y *pretor*, caso de *Titus*, y otro como Publio que llegó a ser *Legatus Augusti Pro Praetore* de la *Hispania Ulterior* entre el 27 y el 22 a. C. SYME/BIRLEY. *Provincial at Rome and Rome and the Balkans 80 BC-AD 14*. 1999. (pp. 123). Liverpool University Press. LAMOINE, L. "Survivance de noms gaulois dans la nomenclature des magistrats des cités galoromaines". En Lambert P.-Y. et G.-J. Pinault (eds.). *Gaulois et Celtique continental. Actes du colloquede Clermont-Ferrand*. 1998. (pp. 45 et 62).

y se tuvo que ganar de alguna manera la confianza de Augusto para dirigir en las guerras astur-cántabras unas legiones y a unos legionarios con los que se había enfrentado en la guerra civil contra Marco Antonio. En este punto se retoma Apiano (B.C. LV. 111) y su vaga referencia a un Carisio que destacó como *legatus* de la flota de Augusto en el 36 a C en las guerras contra Sexto Pompeyo como uno de los legados de Augusto en la batalla de Taormina dirigiendo el ala izquierda de su flota. Aunque bien es cierto que no se menciona como Publio, se plantea que sí pudiera haber sido Publio Carisio, planteamiento que ya insinúa Syme²⁰. Las guerras contra Sexto Pompeyo fueron unos enfrentamientos eminentemente marítimos, unos enfrentamientos en los que tanto la marina como los mandos de la flota de Augusto eran notablemente inexpertos y mediocres. Quizás, entre tanta mediocridad destacó por méritos militares Publio Carisio, quien ya en estas guerras se pudo ganar la confianza de Augusto para que posteriormente le delegara la responsabilidad de dirigir tres legiones en las guerras contra los astures, la responsabilidad de gobernar la provincia *Hispaniae Ulterior* y la responsabilidad de fundar *Augusta Emerita*.

Las legiones que tuvo Carisio a sus órdenes en las guerras contra los astures y con las que luego funda *Augusta Emerita*, la *V Alaudae* y la *X Gemina*, eran unas legiones un tanto “especiales”. Se trata de unas legiones que habían luchado contra Augusto a las órdenes de Marco Antonio en la guerra civil. Unos legionarios que fueron reclutados entre el 45 y el 41 a. C., y que lucharon casi la mitad de sus años de servicio a las órdenes de Marco Antonio, pasando la gran mayoría a las órdenes de Augusto a partir de la victoria de *Actium* en el año 31 a C²¹. En definitiva, dos legiones y unos legionarios muy próximos a Marco Antonio²². Especialmente vinculada a Marco Antonio estaba la *V Alaudae* de la que extrajo su guardia personal²³ y a la que algunos definen como la legión «favorita» de Marco Antonio²⁴. Carisio fue también *deductor* de estos veteranos que rondarían los 35 y 46 años y que llevaban cerca de 20 años luchando. *Deductor* de unos eméritos que vinieron a recibir su premio de muy mala gana ya que se trataba de una colonia en la periferia, y que por aquel entonces no era capital

²⁰ SYME, R. (1939). *The Roman revolution*. Orford University Press. 1939. (pp. 236).

²¹ SAQUETE CHAMIZO, J.C.. *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 40-41) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

²² SAQUETE CHAMIZO, J.C. . *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 39-40) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

²³ SAQUETE CHAMIZO, J.C. *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 39) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

²⁴ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2001). *Historia de las legiones romanas*. 2001. (pp. 186). Madrid: Signifer Libros.

de nada. Unos eméritos “cabreados” que preferían lotes de tierras en Italia o en las colonias orientales mucho más ricas y atractivas que *Augusta Emerita*.

Que Augusto le delegara a Publio Carisio la responsabilidad de dirigir y deducir a estos legionarios y legiones tan especiales es un aspecto fundamental para poder entender su figura y su cercanía con Augusto. Como consecuencia de la manera en la Augusto llegó al poder de Roma, respetaba mucho a los legionarios ya que sabía que ellos le habían dado el poder y por lo tanto pueden ser ellos también quienes se lo quiten. Augusto era consciente de esa realidad y esta realidad hay que tenerla muy presente para poder entender la política de desmovilizaciones militares y de asentamiento y fundaciones coloniales que llevó a cabo. Augusto lo tenía muy claro y prefería asentar en Italia y en las proximidades de la Urbe a las legiones de su confianza y que siempre lucharon a su lado y por el contrario prefería asentar en las zonas periféricas las legiones que menos confianza le generaban. La idea es simple y fácil de entender, en caso de tener problemas prefería tener cerca las legiones de su confianza y lejos a aquellas de las que desconfiaba. Este aspecto lo ejemplifica perfectamente el profesor Saquete Chamizo comparando las fundaciones de *Augusta Praetoria* y *Augusta Emerita*, coetáneas según Dión Casio. En la colonia de *Augusta Praetoria*, por estar situada en una zona de vital importancia desde un punto de vista estratégico, era la puerta de acceso a Italia desde los Alpes, Augusto asienta a legionarios de su confianza. Frente a ello, en *Augusta Emerita*, colonia establecida en una zona totalmente periférica, Augusto asienta a legionarios de poca confianza ²⁵.

La idea que se pretende resaltar es la de insistir en la difícil tarea y responsabilidad a la que tuvo que hacer frente Publio Carisio. Se trataba de una tarea difícil por el perfil tan especial de estas legiones y estos legionarios que tenía a su mando y por la importancia que, como se ha visto, Augusto le concedía a las legiones y los legionarios, especialmente cuando se convertían en eméritos. Por todo ello se plantea que Publio Carisio tuvo que contar con toda la confianza de Augusto para responsabilizarle la gestión de unos legionarios tan próximos a Marco Antonio en la guerra contra los astures y además asentarles en una colonia tan poco atractiva para ellos.

Concluyendo, Publio Carisio llegó a *Hispania* como consecuencia de su formación militar, lo que le permitió conseguir méritos en la guerra contra Sexto Pompeyo que le valieron para ganarse la confianza de Augusto y que éste le delegara importantes responsabilidades en *Hispania*.

²⁵ SAQUETE CHAMIZO, J.C. *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 42-44) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

PUBLIO CARISIO Y LA FUNDACIÓN DE *AUGUSTA EMERITA*.

Publio Carisio fue el *deductor* de la colonia *Augusta Emerita* como consecuencia de su cargo como gobernador de la provincia *Ulterior*. Como la nueva colonia se va a fundar en la provincia *Ulterior*, Augusto delega en el gobernador de esta provincia la responsabilidad de la *deductio* colonial. Una responsabilidad que por lo tanto adquirió por orden de Augusto y que llevó a cabo posiblemente durante el otoño o el invierno del año 25 a. C., tras cumplir su misión de llegar hasta la costa cantábrica.

Ya se ha dicho que Augusto como consecuencia de su ascenso político y de lo útil que le fueron los legionarios en la consecución del poder, les respetaba mucho. Y es por ello que, cuando terminan su servicio militar les premia con la concesión de toda una serie de lotes de tierra para obtener así un medio de vida para el resto de sus días. Asentando a sus hombres de confianza cerca y lejos, en la periferia, a aquellos que habían luchado previamente junto a Marco Antonio. Es en este contexto de política de desmovilización militar y de asentamiento de legionarios eméritos en colonias en el que se debe entender la fundación de *Augusta Emerita*. una colonia que además se funda con la finalidad propagandística de mostrar a Augusto como pacificador de Occidente²⁶

Cuando Publio Carisio asienta a sus eméritos en la nueva colonia, una de sus prioridades debió de ser la de que los colonos percibieran “su” *Augusta Emerita* como “su” trofeo militar, el trofeo que ellos se habían ganado y que se perpetuará en el recuerdo de la victoria militar sobre los pueblos del norte de *Hispania*²⁷. Que sus eméritos tuvieran la impresión de que Roma estaba orgullosa de ellos, orgullosa de sus legionarios que hacen la guerra, logran la victoria y llevan la paz, el orden y el desarrollo en su nombre donde antes solo había caos y barbarie. Y al mismo tiempo desarrollar en estos eméritos la sensación de sentirse ellos también orgullosos de formar parte de Roma, orgullosos de su pasado como legionarios, orgullosos de su victoria contra los astures y orgullosos del poder de Roma y de su emperador.

Una idea que se argumenta a partir de las primeras monedas acuñadas en la colonia, algunas de ellas emitidas por Carisio. Unas primeras acuñaciones

²⁶ Álvarez, J.M./Nogales, T. (2015). La ideología del Principado en la fundación de *Augusta Emerita*. *Navigare necesse est*, estudios en homenaje a J.M. Luzón Nogués. 2015. (pp. 50-54). Universidad Complutense. Madrid.

²⁷ ARCE MARTÍNEZ, J. “Augusta Emerita, o la monotonía de una capital provincial romana”. En Xavier Dupré (ed.). *Las capitales provinciales de Hispania. Mérida Colonia Augusta Emerita*. 2004. (pp.8). Roma: L'ERMA di BRETSCHNEIDER.

en las que se transmite un claro mensaje²⁸: Roma y sus legionarios van a los confines de *Hispania* para hacer la guerra contra los bárbaros, consiguen la victoria y traen la paz, el orden, el desarrollo y la armonía a estos pueblos. En estas monedas el mensaje de la guerra lo vemos en la representación de las armas de los enemigos (Imagen 7). La victoria en el estandarte romano sobre las armas conquistadas y la victoria alada coronando un trofeo (Imagen 8). Y por último la paz con la representación de la puerta monumental de la nueva ciudad creada y amurallada (Imagen 9).



Imagen 7. Denario de la ceca de Mérida emitido por Publio Carisio como Legatus Pro Praetor. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. N° Inv. CE36856.



Imagen 8. Quinario de la ceca de Mérida emitido por Publio Carisio como Legatus Pro Praetor. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. N° Inv. CE30800.

²⁸ VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. “Monedas de la ceca de Emerita con reversos alusivos a la Guerra y Pax augustea”. En *Augusto y Emerita*. 2014. (pp. 106). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano. TRILLMICH, W. *Colonia Augusta Emerita, die Hauptstadt von Lusitanien. Stadtbild und Ideologie*. 1990. (pp. 300-302). München.



Imagen 9. As de la ceca de Mérida emitido por Publio Carisio como Legado Augustal. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. N° Inv. CE30790.

Una vez que Augusto le dio la orden a Publio Carisio de fundar la nueva colonia (Dión Casio LIII, 26,1), hay que buscar el lugar ideal para establecerla y Publio Carisio se puso “manos a la obra”. Como la fundación iba a ser en la *Ulterior* y alejada de la zona de conflicto²⁹, Carisio fue una de las personalidades fundamentales a la hora de elegir la ubicación de la nueva colonia³⁰ porque ya conocía la provincia en la que ya se había establecido desde el año 27 a. C. y además ya había estado acuartelado en la zona antes de las guerras con los mismos soldados con los que luego fundará la colonia³¹.

A la hora de decidir la ubicación de la colonia, Carisio se basó en cuatro criterios: la existencia de cursos de agua, la disponibilidad de tierras baratas, la existencia de canteras cercanas y las posibilidades económicas de la zona.

²⁹ Hay un aspecto en la fundación de *Augusta Emerita* que llama mucho la atención y ese es su localización tan alejada de la zona de conflicto. Generalmente este tipo de fundaciones coloniales se solían establecer en las zonas próximas al conflicto como símbolo de castigo a los vencidos habiendo buenos ejemplos de ello en *Hispania*, caso de *Genitiva Iulia* fundada por César para conmemorar la victoria de Munda. Sin embargo, *Emerita* se funda muy lejos de la zona de conflicto y la razón fundamental sea posiblemente que la guerra aún no estaba concluida. SAQUETE CHAMIZO. J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 119). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura..

³⁰ SAQUETE CHAMIZO. J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 120). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura..

³¹ SAQUETE CHAMIZO, J.C. *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 68) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Primero, la necesidad de la existencia de agua y corrientes de agua próximas. Este aspecto fue decisivo para Carisio a la hora de ubicar la nueva colonia, por ello no es ninguna casualidad que Mérida se asiente junto a los ríos Guadiana y Albarregas y la confluencia de ambos. La necesidad de corrientes de agua próximas en la nueva colonia permitía abastecerse de aguas limpias para el desarrollo y establecimiento de fábricas, especialmente de tejas con las que poder construir las nuevas casas de los colonos, por ello la gran mayoría de fábricas se establecieron aguas arriba para conseguir aguas limpias. Además, hay que tener en cuenta el vado natural en el que se encuentra *Emerita* que permitía la posibilidad de vadear el río en época de estío, mientras se construía el puente. Una pequeña isla natural en el río que facilitó la construcción del puente, una de las primeras obras de la colonia. Una isla que bien pudiera recordar a alguno de los legionarios la existente en la Urbe. Siguiendo con esta línea sentimental y romántica se destaca también la existencia de pequeños cerros que se sitúan próximos a Mérida y que alguno de los primeros eméritos pudiera identificar con las siete colinas de Roma³². Para Carisio también fue clave que en el lugar en el que ubicó la colonia se produjera la confluencia de los ríos Guadiana y Albarregas, ya que facilitaba la eliminación de residuos como punto de desagüe de las cloacas³³. En definitiva, el agua para Carisio era fundamental y en esta línea se aporta otro dato, en Mérida hay también un importante abastecimiento de aguas subterráneas con abundantes acuíferos lo que permitió que en las casas romanas de los emeritenses proliferaran los aljibes y los pozos³⁴.

Segundo, era un territorio poco poblado por indígenas. Es muy posible que el solar donde actualmente se ubica *Augusta Emerita* cuando llega Carisio fuera un territorio despoblado de indígenas³⁵ y eso era una ventaja para Augusto ya que podía conseguir tierras en abundancia y baratas, en un momento de serias dificultades económicas. Esta afirmación se argumenta a través de la epigrafía.

³² Se trata de dos reflexiones que planteó Miguel Alba Calzado en su ponencia titulada: *Vestigios arqueológicos sobre el origen de Augusta Emerita* desarrollada en el Seminario Internacional. Consideraciones sobre la fundación de *Augusta Emerita*. Celebrada en Mérida el pasado mes de diciembre del año 2017.

³³ MATEOS CRUZ, P. "Topografía e urbanismo en Augusta Emerita". En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coords.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. 2011. (pp. 128-129).

³⁴ Esta reflexión también la planteó Miguel Alba Calzado en su ponencia titulada: *Vestigios arqueológicos sobre el origen de Augusta Emerita* desarrollada en el Seminario Internacional. Consideraciones sobre la fundación de *Augusta Emerita*. Celebrada en Mérida el pasado mes de diciembre del año 2017.

³⁵ SAQUETE CHAMIZO, J.C. *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 53) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Desde un punto de vista epigráfico se observa como la onomástica indígena es muy reducida, de lo que se deduce que había pocos indígenas y los que hubieran fueron trasladados. Traslados, ¿a dónde?. A partir de la concentración de onomástica indígena en la periferia, a las zonas de las actuales Madrigalejo y Trujillo³⁶. Este desdoblamiento y disponibilidad de tierras se conoce también gracias a Frontino (*De controversiis agrorum*, 51, 20 ss- 52) quien informa de que incluso después de tres asignaciones de tierra todavía quedaba terreno libre sin asignar. Queda claro por lo tanto que cuando Carisio buscaba el lugar ideal para establecer la colonia este territorio era una buena oportunidad económica por la disponibilidad de tierras vacías. Pero, ¿por qué esa escasez de población indígena?. Pues posiblemente como consecuencia de las guerras civiles desarrolladas en *Hispania* a lo largo de las décadas de los años treinta y cuarenta las cuales contribuyeron a una cierta movilidad geográfica en la zona y muchos indígenas se vieron obligados a salir del territorio para servir como tropas auxiliares en las legiones³⁷.

Tercero, la existencia de canteras cercanas. Otra de las variables que debió contemplar Carisio a la hora de elegir la ubicación de la colonia fue el que existiera en las cercanías canteras de las que poder obtener granito, dioritas, arcillas o calizas, que fueron el material constructivo fundamental para las primeras edificaciones, tanto privadas como públicas. La reflexión es muy simple: voy a fundar una colonia *ex novo* que necesita casas y edificios y para construir esos edificios y casas necesito materiales constructivos cercanos y próximos a la colonia. Actualmente se han localizado próximas a Mérida catorce lugares de extracción, no superándose una distancia media de 18,25 km y siendo todas ellas a cielo abierto. Esta cercanía de las canteras a Mérida fue clave porque permitía un abastecimiento de materiales de manera barata para la construcción de una colonia *ex novo* y en consecuencia se construyó una red de caminos periurbanos que permitieron la llegada y disposición de material de manera rápida y barata³⁸.

Cuarto, las posibilidades económicas de la zona. Es evidente que para ubicar la colonia Carisio tuvo en cuenta que se trataba de una zona en los valles

³⁶ SAQUETE CHAMIZO, J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 121). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.

³⁷ EDMONSON, J. “La presencia romana en el sur de la Lusitania en vísperas de la fundación de *Augusta Emerita*”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coords.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. 2011. (pp. 106-107). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.

³⁸ Corrales, 2014: 241.

del Guadiana con tierras fértiles para la agricultura, destacando la trilogía mediterránea y tierras ricas para la ganadería. Siendo importante lo anterior, la razón económica fundamental para la ubicación de *Augusta Emerita* fue la minería. Y ello se justifica en desde dos puntos de vista. Primero, *Emerita* se funda para controlar la explotación mineral del oeste peninsular. Así, por esa necesidad de control minero del oeste peninsular, se crearía ya desde época augustea una red viaria para controlar las explotaciones mineras de Abrantes, Beiras, Zarza La Mayor, Plasenzuela, y La Serena³⁹. Segundo, Mérida fue un punto clave para conectar la plata de Riotinto y las tropas estacionadas en el frente norte peninsular. Como consecuencia de esta necesidad, la fundación de Mérida supone un desplazamiento hacia el oeste de las rutas que comunicaban el sur con el norte con un trazado mucho más directo y recto que el que iba por *Metellium* y *Norba*⁴⁰. Augusto necesitaba plata con la que poder acuñar monedas, unas monedas con las que poder pagar a los legionarios que estaban luchando en el frente astur y *Emerita* jugó un importante papel como intermediario entre las minas de plata de Riotinto y los soldados establecidos en el frente astur. Esa plata llegaría hasta *Emerita* desde Riotinto, en Mérida se acuñaban los denarios y quinarios de Carisio y se transportaban hacia el frente astur por la calzada que era la fuente de abastecimientos de las tropas de Carisio desde la *Ulterior*. En definitiva, la fundación de *Augusta Emerita* establecía y permitía una comunicación y el abastecimiento del norte desde el sur de una manera más directa y rápida y facilitaba el control y el acceso a una zona de gran riqueza mineral.

Una vez elegida la zona en la que se levantará la nueva colonia, Carisio se hizo cargo del proceso de deducción y fundación de la colonia emeritense, un proceso complicado y complejo en el que tuvo que supervisar la organización y distribución de tierras centuriadas, definir el territorio a repartir y su estatuto jurídico, concretar las características de los beneficiarios, nombrar los comisarios que llevarían a cabo el reparto y a los agrimensores que organizaron la *limitatio* o parcelación de tierras⁴¹. Generalmente este proceso solía durar

³⁹ SAQUETE CHAMIZO J.C. “Aspectos políticos, estratégicos y económicos en la fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coord.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. 2011. (pp. 123). Mérida: Ayuntamiento de Mérida..

⁴⁰ SAQUETE CHAMIZO J.C. “Aspectos políticos, estratégicos y económicos en la fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coord.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. 2011. (pp. 117). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.

⁴¹ SAQUETE CHAMIZO. J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura..

unos tres años⁴² y si *Emerita* se funda en el otoño o invierno del año 25 a C, es muy posible que todo el proceso lo supervisara Carisio ya que la fundación terminaría en el año 22 a C., momento en el que finaliza su mandato provincial. Aunque su prioridad en ese año 22 a. C. fuera la rebelión astur que le colocó en una situación muy difícil. Por lo tanto, como *deductor*, Carisio revisó todo el proceso del nuevo establecimiento colonial y se comunicó con Augusto, quien estuvo informado en todo momento dando su aprobación e incluso su permiso para la acuñación de moneda⁴³.

Publio Carisio llevó a cabo el triple proceso que conlleva la fundación de una colonia: la *adscriptio*, la *deductio* y la *sortitio*. Al mismo tiempo organizó a los ciudadanos en curias y fue estableciendo las distintas instituciones municipales y es muy posible que fuera el propio Carisio quien designara a dedo a estos primeros magistrados de entre los eméritos, utilizando para ello criterios de escalafón militar así como méritos y logros militares⁴⁴.

El primer paso de este complejo proceso era la denominada *adscriptio*, que no era otra cosa que la realización de la lista de veteranos que voluntariamente se querían beneficiar del reparto de tierra⁴⁵. A partir de esta primera lista de veteranos, Carisio y su *officium* crearían el primer censo de la colonia. A día de hoy no se sabe el número de legionarios que formaron parte en este primer momento, se sabe que hubo asentamientos posteriores con Agripa y Otón, pero no se sabe con seguridad el número de esos primeros eméritos que fundaron Mérida. Las cifras barajadas oscilan entre los 6.000-5.000⁴⁶ o los 3.000-4.000 eméritos⁴⁷ para constituir el primer censo de la colonia.

⁴² SAQUETE CHAMIZO, J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.

⁴³ SAQUETE CHAMIZO, J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122-23). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.

⁴⁴.- Se trata de una reflexión que planteó J.C. Saquete Chamizo en su conferencia titulada: *Primeros emeritenses: su origen y vivencias*, celebrada en el MNAR el jueves 16 de Noviembre del año 2016 e integrada en el ciclo de conferencias: “Vivir Roma”.

⁴⁵ CABALLOS RUFINO, A. *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*. 2006. (pp. 366-367). Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

⁴⁶ ARCE MARTÍNEZ, J. “Augusta Emerita, o la monotonía de una capital provincial romana”. En Xavier Dupré (ed.). *Las capitales provinciales de Hispania. Mérida Colonia Augusta Emerita*. 2004. (pp.10). Roma: L'ERMA di BRETSCHNEIDER.

⁴⁷ SAQUETE CHAMIZO, J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez

Posteriormente, tras la elaboración de esa lista de colonos, se llevaba a cabo la *deductio* que consistía en el traslado y la instalación de los colonos en la nueva colonia, que para el caso emeritense se realizaría en bloque y siguiendo la vía que unía el frente astur con la *Ulterior*⁴⁸. Unos colonos que como ya hemos comentado anteriormente ya conocerían la zona en la que se iban a asentar pues anteriormente a su participación en las guerras habían estado acuartelados en el sur de la Península a las órdenes de Carisio⁴⁹

Si tomamos como referencia las leyes coloniales *Genitiva Iulia*, Carisio a cada militar de graduación, seguramente centuriones que serán los futuros decuriones de la colonia, le concedería en la ciudad una parcela para la edificación de una casa de 600 tejas y al soldado sin graduación una parcela para el desarrollo de una casa de 300 tejas, teniendo un plazo de dos años para llevarlas a cabo. Esta diferenciación de casas a las que aluden las leyes coloniales *Genitiva Iulia* quedan constatadas arqueológicamente en *Augusta Emerita*, a partir del estudio arqueológico de algunos tramos de vías. Se habla de la existencia de *insulae* generalizadas y frecuentes cuyo ancho era de 48 metros y de otras más grandes ubicadas en las zonas próximas al área forense de la colonia que disponían un ancho de 66 metros⁵⁰. A partir de estos datos se observan manzanas residenciales de 5.445 m² frente a las manzanas estándares de 3.550 m²⁵¹. Estos datos arqueológicos llevan a pensar que efectivamente, tal y como señalan las leyes coloniales *Genitiva Iulia*, hubo casas para dos grupos de colonos diferentes⁵². También Carisio concedió la posibilidad de que algunos colonos se establecieran extramuros ya que desde época augustea hay documentadas viviendas extramuros que no estaban sujetas a los corsés normativos con los que se planificaba intramuros y además en estos espacios

Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.

⁴⁸ SAQUETE CHAMIZO, J.C. “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.

⁴⁹ SAQUETE CHAMIZO, J.C. *Las élites sociales de Augusta Emerita*. 1997. (pp. 68) Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

⁵⁰ CORRALES ÁLVAREZ, A. *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*. 2014. (pp. 216). Tesis doctoral. Departamento de Historia. Universidad de Extremadura.

⁵¹ CORRALES ÁLVAREZ, A. *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*. 2014. (pp. 127). Tesis doctoral. Departamento de Historia. Universidad de Extremadura.

⁵² CORRALES ÁLVAREZ, A. *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*. 2014. (pp. 216). Tesis doctoral. Departamento de Historia. Universidad de Extremadura.

también se podrían desarrollar actividades agropecuarias, que en el interior serían imposible⁵³.

Este desigual reparto efectuado por Carisio en la *deductio* es el germen de la jerarquización social emeritense fundamentada en la graduación militar de estos primeros colonos, ya que en función de ello se establece el desigual reparto de viviendas y la designación de los primeros *Ilviri* y magistraturas de la colonia. Así pues, Carisio designando a dedo a los centuriones para las primeras magistraturas de la colonia y a los que les concedió además viviendas de un mayor tamaño en las proximidades del Foro Colonial, generaba las primeras élites sociales y jerarquizaba socialmente la colonia.

A estos eméritos se les concedía un período de dos años para levantar sus casas en la colonia y de esta manera Publio Carisio se aseguraba de que la población inicial pusiera en marcha la vida colonial y la construcción de los primeros edificios públicos⁵⁴. Los primeros colonos además de poner en pie sus casas tuvieron que realizar trabajos obligatorios y comunales, las llamadas *munitiones*, que afectaban a todos los colonos mayores de 14 años y menores de 60 años. Gracias a estos trabajos comunales y obligatorios se construyeron las primeras obras públicas de la ciudad. Evidentemente fue una prioridad la construcción de acueductos para garantizar el abastecimiento y la llegada de agua. Las cloacas, el recinto amurallado con su correspondiente foso, se habla incluso de la posibilidad de un doble foso para la colonia emeritense⁵⁵. El puente que actuó como *genitor urbis*. La planificación de las primeras calles inicialmente en tierra batida, con la delimitación inicial de los primeros pórticos, qué si bien se desarrollarían más tarde, en la delimitación inicial seguro que se delimitaron ocupando un papel funcional muy importante para dejar material del proceso constructivo de las casas sin impedir el tránsito normal⁵⁶, etc.

⁵³ MATEOS CRUZ, P. "Arqueología de la tardoantigüedad en Mérida: estado de la cuestión". En Velázquez, A., Cerrillo, E., Mateos, P. (eds.). *Los últimos romanos en Lusitania*. 1995. (pp. 131). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

⁵⁴ SAQUETE CHAMIZO, J.C. "La fundación de Augusta Emerita". En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. 2015. (pp. 122). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.

⁵⁵ La posibilidad de que para *Augusta Emerita* exista un doble foso en el recinto amurallado la planteó Alba Calzado en virtud de los hallazgos que actualmente se están llevando a cabo en las diferentes excavaciones arqueológicas. Esta posibilidad la planteó el arqueólogo del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida en su conferencia titulada: *Vestigios arqueológicos sobre el origen de Augusta Emerita* desarrollada en el Seminario Internacional. Consideraciones sobre la fundación de *Augusta Emerita*. Celebrada en Mérida el pasado mes de diciembre del año 2017.

⁵⁶ CORRALES ÁLVAREZ, A. *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*. 2014. (pp. 123).

Finalmente se llevó a cabo la *sortitio* que consistía en la asignación por sorteo de los lotes de tierra previamente centuriados por los agrimensores que posiblemente fueran militares de las legiones con las que Carisio fundó *Augusta Emerita* y que sirvieron a las órdenes de Carisio en el frente astur. Esta asignación por sorteo, que para el caso emeritense se realizó en lotes desiguales por graduación militar, se llevaría a cabo por decurias, que eran grupos de diez personas. Cada decuria extraía al azar un lote, luego ese lote asignado a la decuria se repartía de nuevo por sorteo para que cada miembro obtuviera su lote personal⁵⁷.

En función de las referencias realizadas por agrónomos como Agennio Urbico (Thulin, 1913, 44, 5), las primeras asignaciones serían las de las zonas periféricas, para ir posteriormente hacia las zonas de interior del territorio emeritense. Por lo tanto, el reparto se realizó desde fuera hacia adentro, situando a los primeros veteranos en los límites y muy pocos alrededor de la colonia y del río. El territorio a repartir era muy amplio y por eso el tamaño de las centurias emeritense que se asignaron a cada colono también lo fueron. Higino Gromático (*De limitibus constituendis*. 170, 17 ss - 171, 1-3) menciona el tamaño de las centurias emeritenses que debido a la extensión del territorio se realizaron con un módulo de 40x20 actus, que significarían una superficie de 400 *iugeras*, lo cual significaba el doble del tamaño normal de los módulos que generalmente eran de 200 *iugeras*. Este aspecto le daba a la colonia un carácter extraordinario y por eso es la única colonia de *Hispania* que aparece mencionada en el *Corpus Agrimensorum*⁵⁸. Este proceso de centuariación, sabemos por Agennio Urbico (Thulin, 1913, 44, 5), que se desarrolló tanto al norte como al sur del río *Ana*, aunque a día de hoy solo la centuriación del sur puede ser rastreada. Esta centuriación al sur del Guadiana se estructura y organiza entre los ríos Matachel y Guadajira que serían los límites este y oeste del parcelario, la sierra de San Serván como el límite norte y la zona de los Santos de Maimona como límite sur.⁵⁹

Ya sabemos los criterios que utilizó Carisio para elegir la ubicación de la colonia e incluso cómo llevó a cabo el proceso de fundación. Pero, ¿qué tipo de colonos llegaron con Carisio y se asentaron en la recién fundada *Augusta Emerita*?. Ya se ha dicho algo de ellos anteriormente, eméritos que sirvieron gran parte de su militar a las órdenes de Marco Antonio y lucharon contra Augusto y

Tesis doctoral. Departamento de Historia. Universidad de Extremadura.

⁵⁷ CABALLOS RUFINO, A. *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*. 2006. (pp. 370), Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

⁵⁸ LÓPEZ, P. *La economía política de los romanos. La ciudad ideal I. El territorio*. 1994. (pp. 103).

⁵⁹ ARIÑO, E./GURT, J.M. "Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica". *Studia historica. Historia antigua*, N° 10-11. 1992. (pp. 51-58).

vinieron “cabreados” a una colonia en la periferia. Unos legionarios que según Dión Casio (LIV, 25, 1) ingresarían en la legión con unos 18-23 años, allá por el año 41 a. C., y que llegarían a *Augusta Emerita* con unos 34-39 años tras unos 16 años de servicio. Unos legionarios que estuvieron luchando en el norte y que tras la toma de Lancia y conseguir el objetivo de llegar a las costas cantábricas en una rápida ofensiva por los cordales montañosos en el verano del año 25 a. C., en otoño o invierno se asentaron en la nueva colonia, que tuvieron que construir. Además, en el momento de su fundación *Emerita* era una colonia más y sin ningún tipo de atractivo, pues no se designará como capital de la nueva provincia de la *Lusitania* hasta tiempo más tarde. Por lo tanto, se trataría de legionarios que vendrían a *Emerita* resignados y decepcionados pero orgullosos de su pasado militar y de formar parte de Roma. Y orgullosos de hacer una colonia y trasladar el modelo campamental a la colonia y a su construcción. Un modelo campamental, una estructura castrense que queda patente en la estructura urbana o en la construcción de la muralla y su correspondiente foso, e incluso, doble foso.

En función de la reducida onomástica de la escasa epigrafía hallada en granito y datada en época augustea y de la tipología de las primeras tumbas de tradición itálica se puede llegar a la conclusión de que estos primeros legionarios que asentó Carisio eran de procedencia itálica con una onomástica vinculada con Italia central y del sur y Etruria, destacando una serie de nombres raros y poco corrientes⁶⁰. También se piensa que algunos de los legionarios fueron reclutados en provincias orientales, Macedonia y Asia Menor⁶¹.

Uno de esos primeros eméritos que se establecieron con la *deductio* de Carisio pudo ser *Caius Voconio*⁶² un militar de baja graduación por los elementos decorativos hallados en la llamada tumba de los Voconios, ya que eran los propios de un rango militar de nivel inferior al de centurión⁶³. En ese espacio funerario

⁶⁰ Respecto al origen geográfico de los primeros colonos tomamos como referencia al profesor Edmonson y su conferencia titulada: *La formación de una sociedad colonial en Augusta Emerita* desarrollada en el Seminario Internacional. Consideraciones sobre la fundación de *Augusta Emerita*. Celebrada en Mérida el pasado mes de diciembre del año 2017. Ante el hecho de tratarse de nombres raros y poco corrientes se le pregunta una posible relación con el establecimiento de colonos que pudieran ser *auxilia*, planteamiento que Edmonson descartó categóricamente. Entre la onomástica de estos primeros colonos destaca *Orbius*, zona de Campania. *Murrius* documentado en Etruria. *Ofilius* y *Tursidius* procedente de Umbria o *Baevius* y *Barbatus* del sur de Italia

⁶¹ EDMONSON, J. *Granite Funerary stelae from Augusta Emerita*. 2007. (pp. 116-120). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

⁶² EDMONSON, J. “Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita”. En J.G. Gorges, T. Nogales Basarrate (coords). *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional*. 2000. (pp. 300). Mérida: Editorial Regional de Extremadura.

⁶³ BENDALA GALÁN, M. “Los llamados columbarios de Mérida”. *Habis*, 3. 1972 (pp. 240-245).

aparece representada su mujer, lo cual da pie a poder indagar sobre estas primeras mujeres que acompañaron a los primeros colonos. Es muy posible que las primeras mujeres que se asentaron en la colonia no vinieran de Italia ya que se descarta la posibilidad de que los colonos trajeran consigo a sus mujeres. Los soldados romanos durante las campañas no se llevaban a sus mujeres, buscaban mujeres locales como parejas sexuales, e incluso los funcionarios romanos garantizaban prostitutas en forma de esclavas que eran llevadas a los campamentos⁶⁴. En función de la información epigráfica se plantea que estos colonos se trajeron a mujeres indígenas de la zona del noroeste peninsular como esclavas o como amantes y posteriormente, en algunos casos se casaron con ellas y las concedieron la ciudadanía y en otros la manumisión. En definitiva, es posible que los primeros legionarios viajaran hasta *Emerita* con estas esclavas y amantes indígenas desde las campañas del norte y que algunas se convertirían en sus mujeres.

A algunos de estos primeros colonos que asentó Carisio se les puede poner rostro, pues actualmente en el MNAR de Mérida existen toda una colección de bustos-retratos masculinos datados algunos de ellos en época fundacional. Se trata de retratos de personajes de una edad ya madura, de estilo cesariano y tardo-republicano, con el pelo corto típico de los soldados romanos y caracterizados por el gran realismo propio de las primeras producciones de la colonia emeritense.

Sin embargo, al que no le podemos poner rostro es a Carisio, ya que a día de hoy no existe identificada ninguna imagen de suya. A pesar de ello, es muy posible que existieran en la colonia algunas esculturas de este personaje, pues fue el *deductor* de la colonia y el gobernador de la *Ulterior* en el momento de la fundación. La profesora Nogales Basarrate⁶⁵ plantea que como mínimo existieron en *Augusta Emerita* dos estatuas de Publio Carisio. Una de ellas estaría en el Foro Colonial. El argumento es el siguiente, el foro colonial de Mérida copia a foro Augusto de Roma y por ello representa a los *Summa Viri* como reflejo de la historia de Roma. De manera paralela se representaría también en el foro colonial

⁶⁴ EDMONSON, J. "La presencia romana en el sur de la Lusitania en vísperas de la fundación de *Augusta Emerita*". En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coords.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. 2011. (pp. 98). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.

⁶⁵ Se trata de una reflexión aportada por Trinidad Nogales Basarrate en la conferencia dada por Julio Mangas Manjarrés titulada Publio Carisio y los orígenes de *Augusta Emerita* celebrada en Mérida el 11 de enero del año 2018. La misma Trinidad Nogales Basarrate en una nueva ponencia desarrollada el pasado jueves 21 de febrero del año 2019 celebrada en Mérida y titulada Los colonos en *Augusta Emerita*. En esta conferencia comenta que el personaje al que se propone como Carisio fue un personaje de una importancia destacada en los primeros momentos de la colonia y habla de una posible función de patronazgo por la ubicación del busto cuando fue encontrado en la zona del peristilo del teatro romano de Mérida, aunque deja abierta también la posibilidad de que su ubicación en el peristilo del teatro sea fruto del azar.

de Mérida una serie de esculturas que mostrarían la historia de la colonia, y aquí ya sabemos que Cariso jugó un papel determinante. Así, en el foro colonial se representó a los *Summa Viri* de Roma y también a los *Summa Viri* de *Emerita* y entre ellos lógicamente se encontraba Publio Cariso. La segunda estatua de Publio Cariso la localiza en el frente escénico del teatro junto a Augusto y Agripa, cerrando así el trío de personajes fundamentales en la fundación de la colonia.

A partir de este planteamiento de la profesora Nogales Basarrate, llama la atención un busto retrato masculino hallado en las excavaciones del peristilo del teatro y con las características propias de las esculturas de este período fundacional (Imagen 10). Este busto es de un personaje de una importancia destacada en la colonia pues aparece fuera de un contexto funerario, aunque bien es cierto que pudiera haber llegado hasta el peristilo del teatro de manera fortuita. No se sabe la identidad del personaje pues ha aparecido descontextualizado y sin ningún tipo de inscripción, pero se trataría de un personaje con cierta influencia y relevancia en los primeros momentos de la colonia. Es cierto que pudiera ser cualquiera de los primeros colonos, pero también pudiera ser Publio Cariso. Sería un enorme golpe de suerte, pero de la misma manera que pudiera ser cualquiera, también pudiera ser Publio Cariso. Tenemos el aval de la cronología, el del estilo tardo-republicano, el de la edad madura del personaje, el de la importancia del personaje y el hecho de ser hallado en las proximidades del teatro donde la profesora Nogales Basarrate localiza una imagen de Cariso junto a las de Augusto y Agripa.



Imagen 10. Busto de cronología augustea hallado en el peristilo del teatro. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. N° Inv. CE 07131.

PUBLIO CARISIO. CONCLUSIONES.

En definitiva, ¿qué aporta este trabajo al conocimiento de Publio Carisio?. Se apuntan varias conclusiones.

Nació en el seno de una *gens* influyente de onomástica rara que algunos sitúan en Italia y otros en la *Galia Transalpina* en una fecha próxima al año 57 a. C. Su padre se llamaba Tito al igual que su hermano mayor, no siendo por lo tanto el primogénito. Su hermano se estableció en Nimes como *praetor* de los Volques Aerocómicos tras ejercer como *III vir* monetar en la Urbe en el año 46 a. C. Lo que muestra que Publio pertenecía a una *gens* con una cierta influencia en la Roma del momento. Pero el hecho de que sea considerada como onomástica rara indica que se trataría de unos *homi novi* que llegaron al rango senatorial gracias a sus riquezas comerciales vinculadas con actividades en el Ródano.

No se sabe si se casó o no se casó o si tuvo o no tuvo hijos, pero es muy posible que muriera poco tiempo después del año 22 a. C. tras finalizar sus labores como gobernador de la *Ulterior* lo que indicaría una muerte prematura posiblemente en la cuarta década de su vida. Dato que se argumenta por no haber conseguido el consulado tras unas campañas militares victoriosas ni tener ninguna constancia de que fuera elegido patrono por ninguna comunidad de la provincia de la que era gobernador ni por la propia *Augusta Emerita* de la que fue *deductor*.

Tampoco se conoce como era físicamente porque no existe ningún retrato del personaje. No obstante, en este trabajo se plantea una posibilidad (Imagen, 10) a partir de un retrato hallado en el peristilo del teatro en función de su ubicación, estilo y cronología.

En la Urbe inició su vida política muy vinculada al ejército, ingresando desde muy joven como tribuno de la legión donde adquirió una experiencia y conocimiento militar que le valió para que Augusto le delegará el mando del ala izquierda de su flota en la batalla de Tauromenio en las guerras contra Sexto Pompeyo en el año 36 a. C. Unas guerras en las que se supo ganar la confianza de Augusto para que posteriormente le diera la responsabilidad del comandar el frente astur con legiones como la *V Alaudae* y *X Gemina* que estuvieron al servicio de Marco Antonio en la guerra civil. Y no solo eso, sino que además fue el encargado de asentar a los eméritos de estas legiones en *Augusta Emerita*.

Carisio llegó a *Hispania* posiblemente a través de *Olisipo* en el año 27 a. C. para hacerse cargo del gobierno de su provincia hasta el año 22 a. C. momento en el que acabó sus mandato y posiblemente abandonara *Hispania* también por el mismo lugar que llegó, *Olisipo*. A pesar de que su gobierno vino

determinado por la guerra contra los astures, también tuvo que hacer frente a sus responsabilidades como gobernador entre las que sobresalía la administración de justicia, el control del censo, la buena articulación de los límites territoriales, el control de las cuentas públicas, etc, labores para las que contó con la ayuda de su *officium* posiblemente compuesto por militares de sus legiones.

En las guerras astur-cántabras demostró ser un comandante competente y a finales del verano del año 25 a. C. ya había conseguido los objetivos encomendados por Augusto: controlar la zona cismontana y llegar a la costa cantábrica. En estas guerras muestra también sus dotes como estratega ya que una de sus principales preocupaciones hubo de ser la logística, garantizar el abastecimiento, el alimento y sustento diario a unos 20.000 soldados, cerca de 2.100 mulas y unos 360 caballos.⁶⁶

Publio Carsio desarrolló un sistema de calzadas de campañas adaptadas a sus intereses y necesidades militares y de abastecimiento. Articuló y organizó la zona astur cismontana y transmontana a través de tres vías de penetración que

⁶⁶ Cada legionario consumía cerca de 2 kilogramos de comida diaria y a ello hay sumarle la comida del ganado. Para 15-20 días de sustento garantizado serían necesario 270 toneladas de alimento para cada legión RAMOS OLIVER, F/JIMÉNEZ MOYANO, F. “Estrategia y logística de la conquista de la cornisa cantábrica, una operación previa a la campaña sobre la Gran Germania”. En Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labarador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.). *Las guerras astur-cántabras*. 2015. (305-322). Gijón: KRK Ediciones. RAMOS OLIVER, F. *Las guerras astur-cántabras (29-19 a. C.): estrategia y logística*. Centro asturiano de Madrid. 22 de marzo de 2.016. <https://youtu.be/9dCoBR22IjA>. (Consulta: 12 de diciembre de 2018). Cuando se habla de alimento, nos referimos a trigo, cebada, avena, sal, carne, vino, aceites y mijo para el ganado. Ahora, organiza todo esto: almacenamiento, transporte, escolta militar para el transporte, mantenimiento, obras, infraestructuras, crea moneda para pagar a esos soldados, busca minas de plata, traslada esa moneda, etc. ¿Cómo solucionó Carisio este problema?. Las fuentes clásicas hablan de que Carisio recurrió al cereal de la Aquitania que era transportado por mar a través de la flota establecida en el Cantábrico, una flota aquitana que según Floro (II, 33, 49) y Orosio (VI, 21, 4), pudo desplegarse a lo largo de toda la costa cantábrica para facilitar una maniobra en tenaza y completar el avituallamiento del contingente terrestre SANTOS YANGUAS N.V. Agosto: conquista y administración del territorio de Asturias. *Studia Histórica. Historia Antigua*, n.º 32. 2014, (pp. 158). Sin embargo, seguramente la mayor parte del abastecimiento y logística de las tropas de Carisio se desarrolló desde la provincia *Uterior* de la que era gobernador. Parece ser que las funciones de logística las delegó en la legión *VI Victrix* y esta estableció como zona base de recepción del abastecimiento en el campamento de *Petavonium* en Rosiño de Vidriales y desde ahí se abastecería a los legionarios que se encontraban penetrando hacia el norte a través de toda una serie de calzadas RAMOS OLIVER, F/JIMÉNEZ MOYANO, F. “Estrategia y logística de la conquista de la cornisa cantábrica, una operación previa a la campaña sobre la Gran Germania”. En Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labarador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.). *Las guerras astur-cántabras*. 2015. (305-322). Gijón: KRK Ediciones. RAMOS OLIVER, F. *Las guerras astur-cántabras (29-19 a. C.): estrategia y logística*. Centro asturiano de Madrid. 22 de marzo de 2.016. <https://youtu.be/9dCoBR22IjA>. (Consulta: 12 de diciembre de 2018)

llegaron a la costa y las comunicó con la *Citerior* y la *Ulterior*, desplazando esta vía hacia el oeste a partir de la fundación de *Augusta Emerita* (Imagen, 3).

A Publio se le puede atribuir también la articulación en la zona del noroeste peninsular de un incipiente sistema monetario que sustituyó al trueque imperante en la zona. Carisio acuñó unas monedas para pagar a sus soldados y cubrir sus necesidades militares, unas monedas que serán las primeras en *Hispania* que llevaban grabado su nombre, y que de manera paulatina fueron llegando a los indígenas que fueron abandonando el trueque.

El carácter de Publio según las fuentes, Dión Casio (L IV, 5, 1-3), era cruel y violento. Y ese carácter fue el que provocó una rebelión que le generó una situación muy delicada en el año 22 a. C., que le puso “contra las cuerdas” y le hizo pasar por un momento muy difícil, refugiándose en el campamento de Currielos en la vía Carisia. Tan difícil fue la situación que se vio en la necesidad de ser socorrido por *C. Furnius*, que era *legatus* de la provincia *Hispania Citerior*.

En su papel de *deductor* de la colonia *Augusta Emerita*, Carisio jugó un papel muy destacado por ser el gobernador de la provincia en la que se estableció la colonia. Fue uno de los principales artífices de la localización de la colonia en una zona tan al sur del escenario bélico porque ya conocía la zona. En su decisión pesaron varios motivos. Primero, porque era una zona con fácil acceso a las corrientes de agua y al agua subterránea y donde además se facilitaba el paso del río gracias al vado existente que ayudó a construir el puente. Segundo, porque era una zona donde, dado la escasez de indígenas, abundaba la tierra libre lo que significaba un asentamiento de colonos muy barato para Augusto. Tercero, la existencia de canteras cercanas. Y finalmente porque desde Emérita se controlaba una zona minera fundamental en la zona oeste de la Península y servía como intermediario entre las minas de Riotinto y los legionarios que estaban luchando en el norte.

Carisio además supervisó todo el proceso legal y administrativo de la *deductio*, un proceso complejo y largo de casi tres años. Supervisó la *adscriptio*, la *deductio* y la *sortitio*, centuriándose unas parcelas excesivamente grandes para el caso de la colonia y pudiéndose observar restos de esa centuriación en la zona del sur del Guadiana. En este proceso se generalizó una adjudicación diferenciada entre los eméritos en función del rango militar y la elección a dedo por parte de Carisio de los primeros magistrados de la colonia entre los centuriones deducidos. Vemos por lo tanto en esta actuación de Carisio el germen de la jerarquización social y de la aparición de las élites en la colonia.

BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M./NOGALES BASARRATE, T. (2015). *La ideología del Principado en la fundación de Augusta Emerita*. Navigarenecessesest, estudios en homenaje a J.M. Luzón Nogués. Universidad Complutense. Madrid.
- ARCE MARTÍNEZ, J. (2004). “Augusta Emerita, o la monotonía de una capital provincial romana”. En Xavier Dupré (ed.). *Las capitales provinciales de Hispania. Mérida Colonia Augusta Emerita*. Roma: L’ERMA di BRETSCHNEIDER.
- ARIÑO, E./GURT, J.M. (1.992). “Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica”. *Studia historica. Historia antigua, N° 10-11*. (pp. 45-66).
- BENDALA GALÁN, M. (1972). “Los llamados columbarios de Mérida”. *Habis, 3*. (pp. 223-253).
- CABALLOS RUFINO, A. (2006). *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- CAMINO MAYOR, J. (2015). “La línea de operaciones de la vía Carisia”. En Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labarador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.). *Las guerras astur cántabras*. (217- 238). Gijón: KRK Ediciones.
- (2.018). “La guerra contra los astures”. *Las guerras astur-cántabras. Desperta Ferro n.º 45*. (pp. 22-28).
- CANTO A.M. (1989). Colonia Iulia Augusta Emerita: Consideraciones en torno a su fundación y territorio. *Gerión, nº7*. (pp. 149-206).
- CÉBEILLAC, M. (1998). *Les magistrats des cités italiennes de la seconde guerre punique á Auguste: le Latium et la Campanie*. Roma: École Française de Rome.
- CHRISTOL/GOUDINEAU. (1.987) “Nîmes et les Volques Arècomiques au Ier siècle avant J.-C”. *Gallia. Année 1987. 45*. (pp. 87-103).
- CHRISTOL/FICHES/GASCÓ/MICHELOZZI. (2005). “Une nouvelle dédicace de Titus Carisius, praetor Volcarum, près d’Ugernum, Beaucaire”. *Grad. Reveu archéologique de Narbonnaise, tome 38-39*. (pp. 409-423).
- CHULSKY, C. (2012). *Notables nimois. Senateurs, chevaliers et magistrats issus de la cité de Nîmes a l’époque romaine*. Paris.

- CORRALES ÁLVAREZ, A. (2014). *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*. Tesis doctoral. Departamento de Historia. Universidad de Extremadura.
- EDMONSON, J. (2000). “Conmemoración funeraria y relaciones familiares en Augusta Emerita”. En J.G. Gorges, T. Nogales Basarrate (coords). *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional*. (pp. 299-328). Mérida: Editorial Regional de Extremadura.
- (2007). *Granite Funerary stelae from Augusta Emerita*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- (2011). “La presencia romana en el sur de la Lusitania en vísperas de la fundación de *Augusta Emerita*”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coords.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. (pp. 93-110). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.
- GARCÍA BELLIDO, M^a.P. (2007). “El abastecimiento monetario al ejército durante el período augusteo y tiberiano”. En Ángel Morillo Cerdán (coord). *El ejército romano en Hispania, guía arqueológica*. (pp. 159-189). León: Universidad de León.
- GIL FARRÉS, O. (1966). *La moneda hispánica de la Edad Antigua*. Madrid: Altamira.
- HARMAND, L. (1957). *Le patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas-Empire*. París: Presses Universitaires de France.
- LAMOINE, L. (1998). “Survivance de noms gaulois dans la nomenclature des magistrats des cités galoromaines”. En Lambert P.-Y. et G.-J. Pinault (eds.). *Gaulois et Celtique continental. Actes du colloquede Clermont-Ferrand*. (pp. 41-66).
- (2009). *Le pouvoir local en Gaule romaine*. Presses Univ Blaise Pascal.
- LÓPEZ, P. (1994). *La economía política de los romanos. La ciudad ideal 1. El territorio*. Santiago de Compostela: Arcana Veri.
- MATEOS CRUZ, P. (1995). “Arqueología de la tardoantigüedad en Mérida: estado de la cuestión”. En Velázquez, A., Cerrillo, E., Mateos, P. (eds.). *Los últimos romanos en Lusitania*. (pp. 125- 152). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- (2001). “Augusta Emerita. La investigación arqueológica de una ciudad de época romana.” *Archivo español de arqueología*. Vol. 74. N.º 183-184. (pp. 183-208).

- (2.011). “Topografía e urbanismo en Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coords.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. (pp. 127-144).
- NOGALES BASARRATE, T. (2.000). “El relieve histórico de M. Agrippa, los relieves de Pan Caliente y el Altar del Faro emeritense”. *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua, N° 13*. (pp. 391-424).
- OLMO LÓPEZ, R. (2016). *El centro en la periferia: las competencias y actividades de los gobernadores romanos en las provincias hispanas durante el Principado 27 a.C.-235 d.C.* Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- RAMOS OLIVER, F/JIMÉNEZ MOYANO, F. (2.015). “Estrategia y logística de la conquista de la cornisa cantábrica, una operación previa a la campaña sobre la Gran Germania”. En: Jorge Camino Mayor, Eduardo Peralta Labrador y Jesús Francisco Torres Martínez (coords.): *Las guerras astur-cántabras*. (305-322). Gijón: KRK Ediciones. 2015
- (2.016). Francisco Ramos Oliver. *Las guerras astur-cántabras (29-19 a. C.): estrategia y logística*. Centro asturiano de Madrid. 22 de marzo de 2.016. <https://youtube9dCoBR22IjA>. (Consulta: 12 de diciembre de 2018).
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (2001). *Historia de las legiones romanas*. Madrid: Signifer Libros.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (2001). “Las guerras cántabras y la fundación de Mérida.” *Militaria. Revista de cultura militar*, 15. (pp. 19-38).
- SANTOS YANGUAS, N. V. (1.981). Publio Carisio y las guerras astur-cántabras. *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*. Año n.º 35, 104. (pp. 849-874)
- (2003). “Las acuñaciones monetales de Publio Carisio y la conquista romana del noroeste peninsular”. *Aquila legionis: cuaderno de estudios sobre el Ejército Romano*. N.º 4. (pp. 165-188).
- (2004). “Lancia de los astures: ubicación y significado histórico”. *Hispania antiqua*. N.º 28. (pp. 71-86).
- (2005). “Lancia de los astures en las fuentes clásicas”. *Studia Zamorensia*. N.º 7. (pp. 311- 325).
- (2014). Augusto: conquista y administración del territorio de Asturias. *Studia Histórica. Historia Antigua*, n.º 32. (pp. 153-177).
- (2017). “La conquista de Asturias por Roma: una nueva perspectiva”. *Gerión*. Vol. 35. N.º Extra, ejemplar dedicado a la Hispania de Augusto. (pp. 151-162).

- SAQUETE CHAMIZO, J.C. (1997). *Las élites sociales de Augusta Emerita*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.
- (2006). “El gobernador provincial de Lusitania y sus actividades”. En AA.VV., Poder central y autonomía municipal. La proyección pública de las élites romanas de Occidente. (pp. 81-112). Córdoba: Universidad de Córdoba, Servicio de publicaciones.
 - (2011). “Aspectos políticos, estratégicos y económicos en la fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, Pedro Mateos Cruz (coord.). *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*. (pp. 111-126). Mérida: Ayuntamiento de Mérida.
 - (2015). “La fundación de Augusta Emerita”. En José María Álvarez Martínez, António Carvalho, Carlos Fabiao (coord.). *Lusitania Romana, origen de dos pueblos = Lusitânia Romana, origem de dois povos*. (pp. 119-124). Mérida: Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura.
- SYME, R. (1939). *The Roman revolution*. Orford University Press.
- (1999). SYME/BIRLEY. *Provincial at Rome and Rome and the Balkans 80 BC-AD 14*. Liverpool University Press.
- THULIN, T. (1913). *Corpus Agrimesorum Romanorum*, I, 1. Leipzig.
- TRILLMICH, W. (1990). Colonia Augusta Emerita, die Hauptstadt von Lusitanien. Stadtbild und Ideologie. (pp. 300-302). München
- VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A. (2014). “Monedas de la ceca de Emerita con reversos alusivos a la Guerra y Pax augustea”. En *Augusto y Emerita*. (pp. 106). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (2009). Fasti Douvurales Colonia Augusta Emeritae: Reflexiones sobre la concepción, gestación y nacimiento de la ciudad de Mérida. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 170. (pp. 215-246).
- VICENTE GONZÁLEZ, J.L. (2008). “*Bellum Astúricum* una hipótesis ajustada a la historiografía romana y al marco arqueológico y geográfico de la comarca de Los Valles de Benavente y su entorno”. *Brigaecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras*, N.º 18-19. (pp. 13-77).